UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO

CODIGO PLAZA: DC3721
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 17/03/2025 (D.O.G.V. 21/03/2025)
CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Máquinas y Motores Térmicos
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en máquinas y motores térmicos. Investigación: Estudio de soluciones eficientes para la generación de energía térmica en edificios a partir de bombas de calor con apoyo fotovoltaico.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

En Elche, siendo las 12:00 h horas, del día 2 de junio de 2025.

PRESIDENTE: Emilio Velasco Sánchez

VOCAL 1º: Belén Zalba Nonay

VOCAL 2º: María del Carmen Venegas Bernal

VOCAL 3º: Ramón Cabello López

SECRETARIO: Ramón Peral Orts

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento.

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años

b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.

c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 50 puntos

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Fdo. Electrónicamente.
Presidente Comisión
Secretario Comisión.
Vocal 1
Vocal 2
Vocal 3

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión

Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHYTJiZWI5ZjUtMzBmZi0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por MARIA BELEN ZALBA NONAY el día 2025-06-02
Firmado por MARIA DEL CARMEN VENEGAS BERNAL el día 2025-06-02
Firmado por RAMON CABELLO LOPEZ el día 2025-06-02
Firmado por RAMON PERAL ORTS el día 2025-06-02
Firmado por EMILIO VELASCO SANCHEZ el día 2025-06-02

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO

CODIGO PLAZA: DC3721
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 17/03/2025 (D.O.G.V. 21/03/2025)
CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Máquinas y Motores Térmicos
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en máquinas y motores térmicos. Investigación: Estudio de soluciones eficientes para la generación de energía térmica en edificios a partir de bombas de calor con apoyo fotovoltaico.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	**Actividad investigadora, incluyendo en su caso la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador.**	**30**
a.1	Artículos publicados en revistas indexadas relacionados con el perfil de la plaza (0,5 puntos/artículo).	5
a.2	Publicaciones en revistas no indexadas y congresos nacionales e internacionales en el ámbito de la plaza (0,2 puntos/publicación).	2
a.3	Participación en proyectos de investigación competitivos (1 punto/año).	7
a.4	Participación en proyectos de transferencia del conocimiento e investigación no competitivos en el ámbito plaza (0,2 punto/aportación).	2
a.5	Patentes (0,5/patente)	1
a.6	Dirección de tesis doctorales (0,5 puntos/tesis).	1
a.7	Estancias de investigación (0,5 puntos/3 mes).	1
a.8	Participación en comités científicos (0,1 punto/participación).	1
a.9	Proyecto investigador	10
b)	**Actividad y proyecto docente.**	**30**
b.1	Docencia en titulaciones oficiales de grado y máster en el ámbito de la plaza (0,04 puntos/crédito).	5
b.2	Trabajos académicamente dirigidos en titulaciones del ámbito de la plaza (0,3 puntos/TFG o TFM).	3
b.3	Evaluaciones positivas de la actividad docente (1 punto/evaluación positiva).	2
b.4	Publicaciones docentes en el ámbito de la plaza (1 punto/publicación).	2
b.5	Participación en actividades de innovación docente. (0,5 puntos/actividad)	2
b.6	Tutorización de prácticas en empresas (0,1 puntos/práctica)	1
b.7	Proyecto docente.	15
c)	**Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos.**	**10**
c.1	Actividad profesional extrauniversitaria (empleador diferente a universidad o centro de investigación). (1 punto/año)	4
c.2	Cargos unipersonales en el ámbito universitario (1 punto/año).	4
c.3	Participación en actividades universitarias: difusión y eventos (0,5 puntos/participación).	2
d)	**Adecuación del candidato a la Universidad Miguel Hernández según su trayectoria curricular.**	**30**
d.1	Docencia e investigación en máquinas y motores térmicos.	15
d.2	Investigación en estudio de soluciones eficientes para la generación de energía térmica en edificios a partir de bombas de calor con apoyo fotovoltaico	15
TOTAL		**100**

Fdo. Electrónicamente.
Presidente Comisión
Secretario Comisión.
Vocal 1
Vocal 2
Vocal 3

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión

Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHYTJiZWI5ZjUtMzBmZi0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por MARIA BELEN ZALBA NONAY el día 2025-06-02
Firmado por MARIA DEL CARMEN VENEGAS BERNAL el día 2025-06-02
Firmado por RAMON CABELLO LOPEZ el día 2025-06-02
Firmado por RAMON PERAL ORTS el día 2025-06-02
Firmado por EMILIO VELASCO SANCHEZ el día 2025-06-02